



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA**

Marzo veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Ejecutivo de BANCO AV VILLAS S.A. hoy GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S contra JAIRO DE JESUS GALVAN SALCEDO. Radicación: 2013-253.

Para atender la solicitud de personería presentada, se

RESUELVE

1º. RECONOCER personería a la doctora ADRIANA YANETH GONZALEZ GIRALDO, para que actúe como apoderado de la parte demandante GRUPO CONSULTOR ANDINO S.A.S. (Cesionario), en los términos allí estipulados.

2º. ENVIAR el Link al apoderado mediante correo electrónico, para que pueda acceder al proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

LilianaQ.